


El Secretario Técnico

RESOLUCIÓN 2379/2022, de 28 de noviembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC066-067-068 FlexORCstorage”.

Por Resolución 2063/2022, de 21 de octubre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC066-067-068 FlexORCstorage”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 28 de noviembre de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

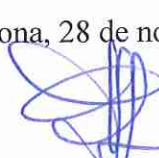
Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PC066-067-068 FlexORCstorage”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 28 de noviembre de 2022




Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2063/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PC066-067-068 FlexORCstorage".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

..... Erro Iturralde, Irantzu

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 28 de noviembre de 2022

Presidente

ARANGUREN
GARACOCHEA
PATRICIA -
72801121A

Digitally signed by ARANGUREN
GARACOCHEA PATRICIA -
72801121A
Date: 2022.11.28 10:06:14 +01'00'

Fdo.: Patricia Aranguren
Garacochea

Vocal

ARAIZ VEGA
MIGUEL -
72822682J

Firmado digitalmente
por ARAIZ VEGA MIGUEL
- 72822682J
Fecha: 2022.11.28
10:02:03 +01'00'

Fdo.: Miguel Araiz Vega

Secretario

ASTRAIN
ULIBARRENA
DAVID - DNI
33444783T

Firmado digitalmente por
ASTRAIN ULIBARRENA
DAVID - DNI 33444783T
Fecha: 2022.11.28 09:52:41
+01'00'

Fdo.: David Astrain
Ulibarrena

